



CONDADO DE SAN DIEGO

Comisión Independiente de Redistribución de Distritos

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN

COMISIONADOS
David Bame, Presidente
Amy Caterina, Covicepresidenta
Rosette Garcia,
Covicepresidenta
Colleen Brown
Chris Chen
Sonia Diaz
Elidia Dostal
Barbara Hansen
Kenneth Inman
Kristina Kruglyak
Arvid Larson
Fernandez Ponds
John Russ
Ramesses Surban

REUNIÓN ESPECIAL

Jueves 2 de diciembre de 2021, 3:00 p. m.

Para asistir a la reunión en persona:

San Diego County Office of Education
6401 Linda Vista Rd, Room 401–402
San Diego, CA 92111

Para asistir a la reunión virtualmente:

<https://us06web.zoom.us/j/84601574108>

Código de acceso a la reunión: 717390

Para asistir a la reunión por teléfono:

Marque: (669) 900-6833 o (408) 638-0968

O busque su número local: <https://zoom.us/u/aj359BAHe>

ID del seminario web: 846 0157 4108#

Identificación del participante: no aplicable, marque #

Código de acceso a la reunión: 717390#

El enlace, el código de acceso y el ID del seminario web son únicos para cada reunión.

Para solicitar la palabra, llene el formulario de solicitud de palabra en línea en
www.sandiegocounty.gov/redistricting/IRCrequest-to-speak.html.

Llenar el formulario antes del comienzo de la reunión es útil para planificarla.
Las solicitudes para intervenir presentadas durante la reunión serán atendidas.

- 1. Llamada al orden**
- 2. Pasar lista**
- 3. Aprobación del acta de la reunión extraordinaria del 19 de noviembre de 2021**
- 4. Discusión y posible aprobación de la resolución que autoriza la continuación de las reuniones públicas por teleconferencia**
- 5. Presentación del análisis de la capacidad de elección de los borradores de los mapas 13a y 14 del IRC por el Dr. Christian Grose**

**CONDADO DE SAN DIEGO
COMISIÓN INDEPENDIENTE DE REDISTRIBUCIÓN DE DISTRITOS
ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN**

6. Evaluación legal de los borradores de los mapas 13a y 14 del IRC por el asesor especial de la Ley del Derecho al Voto, Bruce Adelson
7. Actualización del borrador de informe final requerido por la ley
8. Audiencia pública sobre el borrador del mapa (HORA CIERTA 5:00 p. m.)
 - 8.1. Presentación informativa sobre los mapas presentados por el público y
Borrador de Mapas del IRC:

• 13a v.1	• 13a v.5	• 14 v.2
• 13a v.1-6	• 13a v.6	• 14 v.3
• 13a v.2-4	• 14 v.1	• 14 v.4
 - 8.2. Recibir aportaciones del público
De acuerdo con los Estatutos del IRC, el Presidente limitará los comentarios del público sobre este punto de la agenda a un (1) minuto para los individuos, y a tres (3) minutos para los grupos de dos o más personas. A los oradores públicos que utilicen asistencia de traducción no simultánea se les permitirá testificar durante el doble del límite de tiempo del testimonio público.
9. Actualización de las comunidades de interés y mapas presentados por el público, presentación y discusión de los borradores de mapas del IRC:

• 13a v.1	• 13a v.5	• 14 v.2
• 13a v.1-6	• 13a v.6	• 14 v.3
• 13a v.2-4	• 14 v.1	• 14 v.4

y Discusión y Posible Selección del Borrador de Mapa Preferido, y Posible Dirección a FLO Analytics con respecto al Borrador de Mapa Preferido del IRC
10. Revisión de la resolución pro forma para la adopción del mapa de redistribución final
11. Clausura

De ser necesario y por indicación de la Comisión Independiente de Redistribución de Distritos, los puntos del orden del día que no se aborden en su totalidad en esta reunión continuarán hasta:

Viernes 3 de diciembre de 2021, 10:00 a. m.

La reunión continuada será solo a distancia (no habrá lugar en persona).

Para asistir a la reunión virtualmente:

<https://us06web.zoom.us/j/84601574108>

Código de acceso a la reunión: 717390

**CONDADO DE SAN DIEGO
COMISIÓN INDEPENDIENTE DE REDISTRIBUCIÓN DE DISTRITOS
ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN**

Para asistir a la reunión por teléfono:

Marque: (669) 900-6833 o (408) 638-0968

O busque su número local: <https://zoom.us/u/aj359BAHe>

ID del seminario web: 846 0157 4108#

Identificación del participante: no aplicable, marque #

Código de acceso a la reunión: 717390#

Este enlace, el código de acceso y el ID del seminario web son los mismos que los de la reunión del 2 de diciembre de 2021.

La documentación de respaldo y los anexos de los puntos enumerados en este orden del día se pueden consultar en línea en www.sdcountry.ca.gov/redistricting o en la Oficina del Secretario de la Junta de Supervisores en County Administration Center, 1600 Pacific Highway, Room 402, San Diego, CA 92101.

ASISTENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES:

Los órdenes del día y los registros están disponibles en formatos alternativos si se solicitan. Comuníquese con la Oficina del Secretario de la Junta de Supervisores al (619) 531-5434 si tiene preguntas o para solicitar una adaptación relacionada con una discapacidad. Las personas que necesiten intérpretes de lenguaje de señas deben ponerse en contacto con el Coordinador del Título II de la ADA de todo el condado llamando por teléfono al (619) 531-4908. En la medida en que sea razonablemente posible, las solicitudes de adaptaciones o asistencia deben presentarse, por lo menos, 72 horas antes de la reunión para que se puedan hacer los arreglos necesarios. Se ha designado una zona en la parte delantera de la sala para las personas que requieran el uso de sillas de ruedas u otros dispositivos de asistencia.

TRADUCCIONES DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y LAS REUNIONES:

Los órdenes del día de las reuniones se facilitan en los siguientes idiomas: inglés, árabe, chino, japonés, coreano, lao, español, tagalo y vietnamita, y se pueden encontrar en línea en www.sdcountry.ca.gov/redistricting. Para solicitar la traducción de los órdenes del día de las reuniones a otros idiomas, los interesados deben comunicarse al (619) 409-3003 o enviar un correo electrónico a redistricting@sdcountry.ca.gov. Los materiales traducidos a otros idiomas se proporcionarán únicamente si se solicitan, tan pronto como sea razonablemente posible. Para solicitar la interpretación en directo de las reuniones, las personas deben comunicarse al (619) 409-3003 o enviar un correo electrónico a redistricting@sdcountry.ca.gov, por lo menos, 24 horas antes de la reunión.

El Condado de San Diego continúa siguiendo las directrices del Departamento de Salud Pública de California que requieren el enmascaramiento en interiores de los individuos no vacunados. El Condado también sigue las directrices de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades que recomiendan que todo el mundo lleve la cara cubierta en lugares públicos cerrados, independientemente del estado de vacunación.